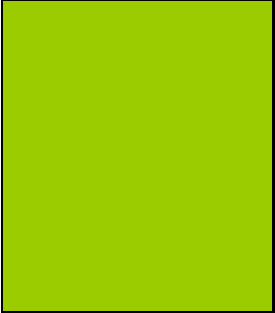




FACULTAD DE PSICOLOGÍA

**ACTA Nº 11**  
**GRUPO DE TRABAJO SOBRE POSGRADO DEL DEPARTAMENTO DE**  
**PSICOLOGÍA SOCIAL**

<b>LUGAR DE CELEBRACIÓN</b>	Sala de Reuniones del Departamento
<b>FECHA Y HORA</b>	24 de julio de 2008, a las 10.00 horas
<b>ASISTENTES</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Isabel Herrera</li><li>• Isidro Maya Jariego</li><li>• Manuel García Ramírez</li></ul>
<b>ORDEN DEL DÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Discusión del informe de valoración de mención de calidad.</li><li>• Preparación de alegaciones (en su caso) al informe de mención de calidad.</li><li>• Indicadores de mejora para el curso 2008-2009, basados en el informe de mención de calidad.</li></ul>
<b>RESUMEN DE LOS TEMAS TRATADOS</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. El coordinador de la Comisión informa de la evaluación recibida de la ANECA. Los apartados de (a) justificación, (b) propuesta de actividades y (c) garantía de calidad han recibido una evaluación positiva, coincidiendo con los aspectos que más intensamente ha trabajado la comisión de postgrado durante el presente curso. Sin embargo, los aspectos relacionados con el historial investigador, publicaciones científicas y resultados del programa son más deficientes. Las mejoras introducidas en el programa posiblemente tengan un impacto en términos de resultados a corto y medio plazo. En cualquier caso, con independencia de las alegaciones que la comisión decida presentar, estos elementos señalan los objetivos e indicadores a tener en cuenta para el próximo curso.</li><li>2. La comisión discute sobre los contenidos de las alegaciones a presentar. Se considera necesario completar información sobre historial científico, publicaciones, tesis y participación en iniciativas de movilidad que no fueron presentadas en el momento de la solicitud. Por otro lado se aportan reflexiones sobre la relevancia social y científica del programa de doctorado que se deciden incorporar en las alegaciones.</li><li>3. Basándose en las recomendaciones y criterios del informe de evaluación, la comisión acuerda desarrollar las siguientes líneas de trabajo durante el curso 2008-2009:<ul style="list-style-type: none"><li>• La comisión acuerda realizar una sesión de auto-evaluación de los programas de los seminarios de doctorado (guías docentes), proporcionando feedback sobre la coherencia de la propuesta, la formulación conjunta de competencias y sistemas de evaluación, etcétera.</li></ul></li></ol>

- 
- La comisión acuerda estudiar la siguiente propuesta en una próxima sesión, durante el curso 2008-2009, para futuras ediciones del programa: “Se recomienda seleccionar al profesorado en función de su perfil investigador y publicar los resultados de las investigaciones en revistas de índice de impacto”.
  - También se trabajará el siguiente aspecto: “El conjunto de líneas de investigación presentadas parece insuficiente con respecto al título y orientación así como en relación al mismo conjunto de cursos presentados”.